



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 026 -2019-JOL-UNCP

Huancayo, 02 de julio de 2019

**LA JEFA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA.**

Visto el Oficio N° 1005-2019-UAA/UNCP del 02.07.2019 presentado por la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Almacenamiento a través del cual solicita la emisión de la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, para la inclusión del ítem: "ADQUISICIÓN DE CORTE DE TELA PARA EL UNIFORME INSTITUCIONAL 2019 DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNCP".

Visto el Oficio N° 851-2019-USG/UNCP del 02.07.2019 presentado por la Jefa de la Unidad de Servicios Generales a través del cual solicita la emisión de la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, para la inclusión del ítem: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNÍN".

**CONSIDERANDOS:**

**Que**, mediante Resolución N° 2516-R-2019 del 21.01.2019, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la UNCP para el año 2019, de conformidad al Artículo 15 de la Ley N° 30225 y el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 350-2015-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017;

**Que**, mediante Resolución N° 5136-CU-2019 del 18.03.2019, se resuelve autorizar la rectificación de la nomenclatura de la Resolución 2516-R-2019, debiendo quedar como sigue: **Dice:** Resolución N° 2516-R-2019; **Debe Decir:** Resolución N° 5136-CU-2019;

**Que**, mediante Resolución N° 2684-R-2019, se delega funciones para emitir Resoluciones Jefaturales Modificadorias del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la UNCP a partir del 22 de abril del 2019 al Econ. Katuska Rocío Poma Huauya, Jefa de la Oficina de Logística, identificada con DNI N°20005075;

**Que**, de acuerdo al artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; inciso 6.2 dice: Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD;

**Que**, mediante Oficio N° 1413-2019-UPRES-UNCP del 25.06.2019, la Unidad de Presupuesto autoriza la certificación de crédito presupuestario por el monto de S/. 867, 771.60(Ochocientos Sesenta y siete mil Setecientos Setenta y uno con 60/100 soles) con fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados; para la "ADQUISICIÓN DE CORTE DE TELA PARA EL UNIFORME INSTITUCIONAL 2019 DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNCP";

**Que**, mediante Oficio N° 1040-2019-UPRES-UNCP del 21.05.2019, la Unidad de Presupuesto autoriza la certificación de crédito presupuestario por el monto de S/. 165, 500.00(Ciento Sesenta y Cinco Mil Quinientos con 00/100 soles) con fuente de financiamiento: Recursos Determinados; para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNÍN";

**Que**, mediante Oficio N° 1005-2019-UAA/UNCP del 02.07.2019 presentado por la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Almacenamiento a través del cual solicita la emisión de la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, para la inclusión del ítem: "ADQUISICIÓN DE CORTE DE TELA PARA EL UNIFORME INSTITUCIONAL 2019 DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNCP"; Tipo de Procedimiento: Licitación Pública, fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados; de acuerdo al artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado para el cumplimiento de metas y objetivos;





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
JEFATURA DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 026 -2019-JOL-UNCP

**Que**, mediante Oficio N° 851-2019-USG/UNCP del 02.07.2019 presentado por la Jefa de la Unidad de Servicios Generales a través del cual solicita la emisión de la Resolución de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2019, para la inclusión del ítem: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNÍN".; Tipo de Procedimiento: Adjudicación Simplificada, fuente de financiamiento: Recursos Determinados; de acuerdo al artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado para el cumplimiento de metas y objetivos;

En conformidad a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes y al artículo 6° inciso 6.1 del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

**RESUELVE:**

1. **APROBAR** la modificatoria 17 (Diecisiete) del Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional del Centro del Perú, para el año 2019, de acuerdo al artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, el mismo que forma parte de la presente Resolución.
2. **DISPONER** que la Oficina de Logística, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su expedición se registre al Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado – SEACE.
3. **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración disponer el cumplimiento de la presente Resolución a través de las Oficinas y Unidades correspondientes.

**Regístrese y comuníquese,**



  
Econ. Katuska Poma Huauya  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ENTIDAD:

001899-UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

B) AÑO:

2019

UNDCP

D) UNIDAD EJECUTORA:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

E) RUC:

20145561095

095

D) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + G

En las columnas con encabezado Atral presione CTRL + H para obtener ayuda

E COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesaria conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
															DEPA	PROV	DIST							
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICION DE CORTE DE TELA PARA EL UNIFORME INSTITUCIONAL 2019 DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNCP			628.20	1 - Soles		86771.60				09	7 - Julio	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - 0	
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4 - CONSULTORIAS OBRAS	1	0 - NO		TELAS CALMES Y 48 M DE ANCHO COLOR ROJO 500V	11810000040287	40 - Unidad	3144.10	1 - Soles		473815.00	12	01	14							
0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección			2	0 - NO		TELAS CALMES Y 48 M DE ANCHO COLOR ROJO 701V	11810000040287	40 - Unidad	3144.10	1 - Soles		389158.80	12	01	14							
								CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU DISTRITO DE EL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO DEPARTAMENTO DE JUNIN	8110150800234082	38 - Servicio	1.00	1 - Soles		165500.00	12	01	14	98	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - 0	



*Econ. Katuska Poma Huanya*  
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

Handwritten notes and stamps in the bottom left corner, including a date '02/10/2019' and other illegible markings.